

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

"PROYECTOS Y SOLUCIONES INTEGRALES GUEVARA DIAZ GUEVDI CIA.LTDA."

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 31 días del mes de marzo de 2019 se reúnen los socios de la compañía **PROYECTOS Y SOLUCIONES INTEGRALES GUEVARA DIAZ GUEVDI CIA.LTDA.** en sus oficinas ubicadas Cristobal Álvarez n83-59 s/n, sector los mastodontes. A las 10:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 10% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tener las disposiciones previstas en los Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme al siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
DIAZ ORTIZ CARMEN AMPARO	196	\$ 196,00	49%
DIAZ ORTIZ MARIA CARMELINA	4	\$ 4,00	1%
GUEVARA MEZA MARIO GONZALO	200	\$ 200,00	50%
TOTAL	400	\$ 400,00	100%

Preside la junta, el Presidente de la compañía, señor Guevara Meza Mario Gonzalo y actúa como secretario el Gerente General de la misma, señora Diaz Ortiz Carmen Amparo; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien indica que se realice la convocatoria a los socios accionistas mediante comunicación escrita. El presidente mociona que se trate el siguiente orden del día:

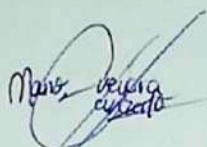
1. Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General respecto al ejercicio económico 2018.
2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018.
3. Resolver sobre los resultados del ejercicio fiscal 2018.
4. Fijar la retribución de comisarios y administradores de la compañía.

El Secretario constata que esta presente el total del paquete accionario de la compañía y que por lo tanto hay quorum para la validez de esta Junta General Ordinaria.

El Secretario consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra misión alternativa para ser considerada. Los socios ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma: Al no existir objeciones se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y se aprueba por unanimidad la moción de los cuatro puntos presentados.

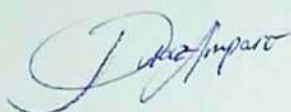
Siendo las 13:30 horas, y no habiendo mas puntos a tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Sr. Guevara Meza Mario Gonzalo

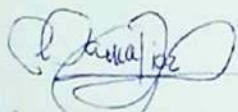
Presidente de la junta



Sra. Diaz Ortiz Carmen Amparo

Gerente General

Secretario de la Junta



Sra. Diaz Ortiz Maria Carmelina

Socio